

## **Propuesta para la descripción y desarrollo de la candidatura presentada:**

### **Justificación:**

La Enfermera Gestora de Casos trabaja con la complejidad realizando intervenciones intensas en aquellos pacientes que más lo necesitan  
Elaborar un marco de humanización de atención de esta población extremadamente vulnerable nos sirve para delimitar nuestro trabajo y funciones adecuándolas a las necesidades de éstos. Somos conscientes de esta necesidad, por ello nos planteamos la realización de un Plan de Humanización con tres actores principales: los profesionales sanitarios, el paciente, y las cuidadoras familiares, el reto es ser referente para que ellos reciban una asistencia sanitaria más personalizada, poniendo la atención no solo en sus necesidades físicas, sino también emocionales y espirituales. Impulsando iniciativas con este Plan para capacitar a los profesionales, mejorando la capacitación y el desarrollo profesional.

### **Planificación y/o cronograma, enfoque**

Desde el primer momento se decide abordar la misión desde dos puntos de vista sinérgicos: El desarrollo de un decálogo que le dé visibilidad e inmediatez y un documento más extenso donde se desarrollen con profundidad las diferentes dimensiones

Cronograma:

- Enero 2022 planificación
- Febrero a Junio 2022 búsqueda y revisión bibliográfica
- Junio 2022 primer borrador. Fase de consenso en el grupo
- Septiembre 2022 segundo borrador y revisión por agentes externos
- Octubre 2022 documento definitivo y diseño gráfico
- Noviembre 2022 impresión y presentación en jornadas de humanización de la Unidad de Gestión de Caso de Málaga
- Año 2023 difusión de los documentos

### **Desarrollo y ejecución**

El grupo está formado por Enfermeras Gestoras de Casos de atención primaria y hospitalaria y de la Unidad de Residencias, lo que asegura una amplia variedad de puntos de vista.

El trabajo comienza con una búsqueda y revisión de proyectos de humanización en el ámbito sanitario realizadas profesionales o centros

Se elaboraron documentos de consenso que fueron revisados por agentes externos

Finalizados los documentos se realizó un diseño gráfico adecuado

### **Despliegue**

Para su difusión se diseñaron dos etapas:

La primera interna de presentación a todo el grupo de la Unidad realizada el día 24 de noviembre del año 2022

La segunda en fase de realización se dirigirá hacia fuera, presentándolos a jornadas, certámenes, foros, así como su publicación en páginas web institucionales y redes sociales

### **Resultados**

Se adjuntan documentos de Decálogo de Humanización en la Gestión de Casos y Dimensiones de la humanización en la Gestión de Casos

### **Evaluación y revisión**

Los documentos se revisarán cada dos años

### **Carácter innovador**

No existe ningún documento que desarrolle la humanización en la Gestión de Casos, siendo de especial relevancia por la gran vulnerabilidad de su población diana

### **Divulgación**

Presentación de los documentos en una jornada de humanización de la Unidad de Gestión de Casos de Málaga.

Durante el año 2023 difusión en foros, congresos, reuniones, páginas web institucionales y redes sociales

### **Nivel de aplicabilidad**

La naturaleza y el desarrollo de los documentos a modo de normas y criterios elaborados con sencillez buscando la claridad, así como su organización por áreas temáticas, hace fácil su lectura e implementación. Es en definitiva un marco, una guía de humanización para desarrollo de nuestro trabajo